



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:41 HORAS DEL DÍA 22 DE ENERO DEL 2020, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 Y ARTICULO 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO **SESIÓN ORDINARIA**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

---

**I.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a pasar lista en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 44 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto. Para los efectos correspondientes se agrega a la presente acta, lista de asistencia mediante firma autógrafa.

**II.- Propuesta de orden del día.**

Acto seguido, el C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración del Pleno de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
2. Propuesta del orden del día
3. Lectura, aprobación o modificación en su caso del Acta de la sesión anterior
4. Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior
5. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo
6. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
7. Asuntos Generales

**III.- Lectura, modificación o aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.**

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 11 de diciembre del 2019 y una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

**IV.- Informe de seguimiento o modificación de acuerdos emitidos en la sesión anterior**

- Se aprueba la propuesta de modificación al tarifario de registro electrónico de títulos expedidos antes de octubre del 2018, al tarifario de Titulación, de Cédula Estatal, de Admisión al Posgrado, que se ofertan en la Dirección General de Servicios Académicos, así como la solicitud para que los pagos para los trámites se lleven a cabo en una sola exhibición



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

**V.- Lectura de la correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.**

El Mtro. René Javier Soto Cavazos, Abogado General, somete a consideración del H. Consejo Universitario los Lineamientos de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones del Centro Acuático Universitario, elaborados por la Dirección General de Extensión y Servicios Estudiantiles. Instrumento normativo que regula cuestiones operativas y procedimentales. **Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad**

La Dra. Beatriz Araceli Díaz Torres, Coordinadora General de Investigación y Posgrado, derivado del Consejo de Investigación y Consejo de Posgrado de fecha 5 de diciembre del 2019, presenta la propuesta del Reglamento del Comité de Ética en la Investigación de la UACJ. **Se turna a la Comisión Redactora para su revisión.**

**VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones**

Al no existir informe y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

**VII. Asuntos Generales**

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, informa que la conformación de la Comisión Redactora debe ser renovada cada año en esta primera sesión del mes de enero, y es integrada por los nuevos Consejeros Universitarios Maestros y Alumnos, la preside el Abogado General quien lleva los asuntos jurídicos de la Institución. La Comisión Redactora apoya en las labores del Consejo con respecto a las propuestas de proyectos de actualización, modificación o creación de la normatividad universitaria, se hace del conocimiento de la comunidad universitaria para su consideración y posteriormente someterse a aprobación del Consejo Universitario. Acto seguido procede a conformarla y solicita a los Directores de Instituto propuestas para la representatividad de los mismos, quedando de la siguiente manera.

COMISION REDACTORA 2020		
PRESIDENTE: MTRO. RENÉ SOTO CAVAZOS		
INSTITUTO	CONSEJERO UNIVERSITARIO	
IADA	ERANDI MENDOZA PATIÑO	ALUMNA
IIT	KARLA GABRIELA GÓMEZ BULL	DOCENTE
ICB	ESAUJ JARAMILLO LÓPEZ,	DOCENTE
ICSA	JOSELYN ALONSO OCHOA	DOCENTE
ICSA	ANGELICA TRINIDAD ZARAGOZA RODRÍGUEZ	ALUMNA

Se somete a consideración del pleno y **se aprueba por unanimidad.**

Asi también el Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo, informa que la Universidad tiene un reglamento de elecciones que establece que en el mes de enero deba ser conformada la Comisión Electoral, encargada de los procesos de elección en la Institución. Esta formada por la representación de un Consejero Maestro y un Consejero Alumno de cada Instituto con el propósito de que el día que se celebre la elección en los Institutos, se cuente con un representante de cada uno. Solicita a los Directores de Instituto sus propuestas para conformarla quedando de la siguiente manera.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

COMISION ELECTORAL 2020		
PRESIDENTE: MTRO. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ BELTRÁN		
INSTITUTO	CONSEJERO UNIVERSITARIO	CONSEJERO UNIVERSITARIO
	DOCENTE	ALUMNO
IADA	MTRO. JOSÉ CRISTÓBAL CORTÉZ ESPINOZA	ALAIN ANDRÉ REYES
IIT	MTRO. JOSÉ ALFREDO ACOSTA FAVELA	ALICIA GUADALUPE MORALES LÓPEZ
ICB	DRA. FLORINDA JIMÉNEZ VEGA	JESUS ADÁN ALDERETE LUNA
ICSA	MTRO. ERASTO LÓPEZ LÓPEZ	ANAHÍ HUERECA VALLES

Se somete a consideración del pleno y **se aprueba por unanimidad.**

La Dra. Flor Rocio Ramírez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, informa acerca del evento del deportista del año 2019 que organiza el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, en el que se obtuvo tres premios para la Universidad, uno de ellos *El Deportista del Año 2019* con el atleta Uziel Arón Muñoz Galarza, el del *Entrenador Amateur* con Leonardo Juan Avelle Ugarte, el premio de *Entrenador Profesional* con el maestro de soccer Miguel Ángel Hernández Chávez que obtuvo plata en la Universiada.

Informa también que la convocatoria de la Beca alimenticia esta abierta todo el año, solicita a los asistentes, si tienen conocimiento de algún alumno con una necesidad económica apremiante, alentarlos a que acuda a solicitar el apoyo.

El Dr. Sergio Soltero Herrera, Jefe del Departamento de Estomatología, comunica que el Programa de Cirujano Dentista fue evaluado por el Organismo acreditador *CONAEDO*, acaban de recibir el Dictámen favorable para lo que el día 10 de febrero develarán la Placa de Acreditación.

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica extiende una invitación para asistir a todos los eventos que se realizan en el transcurso del año, de acuerdo a la agenda cultural disponible en la página oficial de la Universidad. Informa que se llevará a cabo la presentación oficial del convenio ya firmado entre el Instituto Municipal para la Cultura de Ciudad Juárez y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez específicamente el área de Bellas Artes, y la Academia Municipal de Bellas Artes, donde se ofertan cursos de la Universidad para toda la comunidad Universitaria y Juareense. Algunos de estos con créditos SATCA.

El Dr. Ramón Rivera Barreno, Jefe del Departamento de Ciencias Veterinarias, informa que el Programa de Médico Veterinario Zootecnista fue evaluado por el *CONEVET* organismo acreditador, y recibieron el dictámen favorable, con lo que el día trece de febrero develarán la Placa de Acreditación.

Informa y agradece la entrega y puesta en marcha del edificio "D" de Veterinaria, reinaugurado el día 21 de enero. Edificio que cuenta con grandes espacios, diseñado con alta tecnología, y pensado para facilitar la enseñanza favoreciendo a estudiantes y docentes.

El Dr. Antonio de la Mora Covarrubias, Director General de Servicios Académicos, notifica que ingresaron 3800 jóvenes a los diferentes Institutos y Campus de la Universidad. En relación a la permanencia en la Universidad, invita a los Consejeros alumnos a difundir entre sus compañeros los reglamentos académicos, para que conozcan sus derechos y obligaciones como miembros universitarios. En relación al egreso, informa que la titulación es un proceso continuo en la universidad para los alumnos que adquirieron carácter de egresado, se agenda cita vía internet en su *información en línea*, con lo cual atienden alrededor de 150 a 200 citas diariamente, para el trámite de su titulación.

El Dr. Daniel Constandse Cortez, Secretario del H. Consejo, informa a los nuevos Consejeros sobre la conducción y la solemnidad de la asistencia a la sesión de Consejo. Les requiere en caso de no poder asistir, le sea notificado vía correo electrónico, o por medio de su Coordinador, Jefe de Departamento o Director de Instituto, la justificación de su inasistencia. Hace de su conocimiento que el Consejero Propietario tiene el derecho al voto y en caso de no poder acudir a la sesión, el Consejero suplente toma su lugar y puede emitir su voto.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Dr. Juan Hernández Paz, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología extiende una calurosa felicitación al Programa de Ingeniería Física, en el que por segundo año consecutivo participan y ganan en el Concurso de la Sociedad de Estudiantes de Física, efectuado a nivel Norteamérica. El año anterior participaron con la creación de un péndulo *de Foucault*, adaptado a la era digital, el que se instalará para exposición en el parque interactivo *la Rodadora*. El proyecto participante este año consistió en desarrollar un *Radiotelescopio para medir línea espectral de Hidrógeno y estudiar estrellas*. Ambos proyectos fueron los vencedores, uno cada año respectivamente, realizados por nuestros alumnos de Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

El Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar, Presidente del H. Consejo Universitario, Informa que iniciará el proceso de reacreditación del Programa de Turismo y que durante el año tendremos una actividad muy intensa en cuanto a la visita de Organismos acreditadores. Menciona que en la remodelación del edificio "D" que se inauguró el día martes 21 de enero, se efectuó una inversión aproximada de \$22'500,000 pesos y se estará trabajando dentro de las posibilidades de la Universidad, para tener este tipo de remodelaciones, de mantenimiento de nuestros edificios, para lo que es importante el presupuesto de la Institución que corresponde a este Consejo aprobarlo. Se publicó en el periódico oficial del Estado la aprobación de aproximadamente 1,740 millones presupuestados para nuestra Universidad. Señala que los Consejeros estarán siendo citados en estos días para que conozcan cómo se conforman estos números que habremos de aprobar en el mes de febrero para que estén atentos y asistan a estas reuniones.

Agrega que es muy importante que tengan conocimiento de cómo se gasta el dinero en la Institución, que tenemos finanzas sanas, un sistema de pensiones y jubilaciones consolidado, un servicio médico propio para los Docentes.

Así también menciona que en el indio se invierten aproximadamente 17.5 millones de pesos al año. Se trabaja en la aplicación para mostrar a los usuarios el trayecto en tiempo para la ubicación del camión, se ha iniciado con un proceso de escaneo que registra quien ingresa al camión y donde baja, lo que apoya en la localización de la persona en caso de un imprevisto.

Notifica que en el mes de febrero tendremos el informe del Defensor de Derechos Universitarios.

Informa en referencia a la concesión de las cafeterías, que algunos contratos fueron concluidos. Los nuevos proveedores del servicio obtuvieron la concesión por dos años mediante un proceso de licitación pública para los interesados, con especificaciones y requerimientos que deberían ser cubiertos y una inversión superior a un monto aproximado a los \$500,000 en equipamiento para la cafetería.

Menciona que se ha reforzado la vigilancia en los Institutos con cámaras de seguridad y en el estacionamiento, pide ser respetuosos de las reglas y de los guardias. A la redonda de los Institutos se ha fortalecido la seguridad para lo que está en constante comunicación con las dependencias municipales.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **ONCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-  
---PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2020, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar  
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Secretario

